

REFLEXIÓN ACERCA DE LA ICONICIDAD ENTRE LA POSICIÓN DEL SUJETO EN LAS CLÁUSULAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN

Claudia Borzi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas y Universidad de Buenos Aires
cborzi@filo.uba.ar

Resumen

En el presente trabajo reconsidero el orden de palabras en la cláusula, especialmente la posición del sujeto, correlativa de primera posición, información conocida, agente, origen de la concordancia en persona y número con el verbo y caso morfológico nominativo (Firbas (1992); Contreiras (1976), De Miguel Aparicio (1989) y Delbecque (1991), por ejemplo). En primer lugar, me refiero al orden de palabras en la cláusula transitiva prototípica (Langacker, 1987), incorporando la iconicidad (aspecto poco considerado por los autores) a otros factores que lo favorecen (como la información, el contraste fondo-figura, factores de percepción y atención, y la agentividad del participante, entre otros). Propongo que el orden de palabras refleja icónicamente los lugares que ocupan los participantes en la situación comunicativa. En segundo lugar, presento distintas interpretaciones pictóricas del intercambio comunicativo que parecen coincidir con la propuesta. Finalmente, analizo la posición del sujeto (destacado en mayúsculas en los ejemplos), en cláusulas subordinadas relativas adjetivas del español de Buenos Aires, semejantes a las siguientes: *algunos árboles que VOS veías de chiquito*, que muestra el sujeto en posición antepuesta al verbo (SV); y *algunos árboles que veías VOS de chiquito* con el sujeto en posición pospuesta al verbo (VS). Los ejemplos provienen del *corpus* del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA, Buenos Aires).

Palabras clave: iconicidad – orden de palabras – español

REFLECTING UPON THE ICONICITY BETWEEN THE SUBJECT POSITION IN THE CLAUSE AND THE DISTRIBUTION OF THE PARTICIPANTS IN THE COMMUNICATIVE EXCHANGE

Abstract

In the present paper I reconsider the word order in the clause, specially the subject position, correlative of first position, known information, agent, source of person and number agreement with the verb and nominative case (Firbas (1992); Contreras (1976), De Miguel Aparicio (1989) and Delbecque (1991), for example). First, I refer to the word order of the prototypical transitive sentence (Langacker, 1987), incorporating the iconicity (little considered by other authors) to the factors that favor them (like the information, de contrast of background and shape, perceptions and attention factors, and agentivity of the participant, among others). I suggest that the word order reflects iconically the positions of the participants in the communicative situation. Secondly, I offer different pictorial interpretations from the communicative exchange that seem to coincide with the proposal. Finally, I analyse the subject position (highlighted in block type in the examples), in subordinate relative adjectival clauses of the Spanish spoken in Buenos Aires, similar to the following: *algunos árboles **que** VOS veías de chiquito*, that shows the subject in pre-verbal position (SV) and *algunos árboles **que** veías VOS de chiquito*, that shows the subject in post-verbal position (VS). The examples were taken from the *corpus* of the *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA_Buenos Aires).

Keywords: iconicity – word order - Spanish

Introducción¹

En un trabajo anterior (Borzi, 2015) me acerqué al problema del orden de palabras en el español de Buenos Aires en las cláusulas dependientes y al justificar la posición del sujeto incorporé a los posibles factores que la favorecían la iconicidad de la construcción de los mensajes con la situación del intercambio comunicativo. Retomo en esta oportunidad, esa problemática con la intención de reflexionar respecto de la primera posición, correlativa, según la bibliografía, con información conocida, participante agente, origen de la concordancia en persona y número con el verbo,

¹ La primera versión de este trabajo fue leída en el marco del VI Simposio de la Asociación Argentina de Lingüística (AALiCo) celebrado en Córdoba, Argentina, en noviembre de 2014. Agradezco las sugerencias que otros investigadores hicieron en ese marco, ideas que he tratado de interpretar y de incorporar. .

caso morfológico nominativo, función sujeto y lugar no esperado para el acento primario oracional. Reconsidero, por un lado, el orden de palabras en la oración independiente más prototípica, la transitiva, incorporando a los factores que lo favorecen (información, razones de fondo-figura, factores dependientes de la percepción; factores de atención y agentividad por mencionar los más destacados) la iconicidad, de cuya influencia parece dar cuenta también la representación pictórica de artistas de muy distintos ámbitos. Luego trato de sostener esa misma propuesta analizando la distribución de los sujetos pronominales y no pronominales de cláusulas relativas adjetivas transitivas con relativo de objeto.

Si se sigue el planteo del Círculo de Praga (Firbas, 1974 y 1992; Daneš, 1964-66 y 1974, entre otros), pionero en el interés por esta problemática, se puede decir que el factor determinante para el orden de palabras más esperado en oraciones independientes es el orden Sujeto_Verbo_Objeto y que este queda condicionado, en particular, por la distribución de la información, fenómeno pragmático contextual que motiva la sintaxis posicional, la funcional y la prosodia. Hay un interesante consenso entre los autores respecto de la validez, para el español y también para muchas otras lenguas, de las correlaciones previamente mencionadas (como luego se resumirá apretadamente) en combinación con la construcción de una figura delimitada y en contraste contra el fondo que se destaca y llama la atención del interlocutor, y con otros aspectos que no se tratan en este trabajo, pero respecto de cuya influencia hay amplio consenso. Considero lícito, de todos modos, preguntar si no hay otro factor que ayuda a la dirección del movimiento que se describe desde la información conocida hacia la información nueva. La respuesta puede ser: el hablante; y su peso en el mensaje permite quizás alguna reflexión. En particular es de desear que la respuesta puntualmente pueda articular información conocida con posición antepuesta al verbo y con la situación de comunicación, el contexto que tanto interesaba a Praga.

Seguidamente se revisan antecedentes en el análisis del orden de palabras en español, se retoman elementos del Enfoque cognitivo prototípico, en particular la iconicidad, en el marco de la cual se propone una explicación. Luego, se sostiene dicha explicación con interpretaciones desde la plástica y considerando resultados anteriores, se analizan algunos ejemplos del español, en los que, en el marco de una cláusula dependiente, el sujeto que designa al hablante-enunciador, aunque conocido, está expreso y mantiene la primera posición, mientras que los sujetos que designan al interlocutor o al objeto del mensaje (incluidos los de nominal de sustantivo) tienden a ocupar la última posición.

1. Situación de comunicación, información, iconicidad y orden de palabras

La distribución de la información fue el argumento de mayor peso esgrimido por el Círculo de Praga para justificar el orden de palabras en la oración.² Sus estudios, de carácter empírico, sobre textos escritos en diferentes lenguas,³ sugerían por primera vez un orden de influencia de los distintos aspectos del lenguaje en la constitución de la emisión. Esta influencia se iniciaba en fenómenos contextuales y de la interioridad del hablante condicionando aspectos semánticos, sintácticos, morfológicos y, finalmente, prosódicos. Al decir “influencia contextual” se aludía a fenómenos tales como el propósito⁴ impuesto por el hablante a la emisión en el momento de la realización, la interioridad del enunciador,⁵ el pensamiento⁶ y el interés por mantener la cadena temática textual, al proyectar al texto la distribución del tema/rema oracional.⁷ Daneš (1964) resume así los con-

² Ya Weil (1844) había hablado de un punto de partida (una noción inicial-presente para hablante y oyente - el punto que los une, la base donde se encuentran) frente a un objetivo discursivo (la información auténtica que debe transmitirse). Mathesius (1928), al jerarquizar en escala descendente los fenómenos que influyen el orden de palabras, considera la información en primer lugar. Así nos dice que primero influencia la información, luego la gramática, el ritmo (a sabiendas que la cima melódica coincide con la información más nueva); y por último el principio de coherencia de los elementos oracionales (entendiendo que por ejemplo la atribución va después de aquello a lo que se atribuye). Así también Firbas (1967); Contreras (1976) para el español y todos los autores que he consultado que se ocuparon del tema en adelante.

³ Weil (1844), por ejemplo, compara lenguas románicas y germánicas con el griego y el latín. Daneš (1974) compara textos en checo, alemán e inglés.

⁴ Firbas (1974, p. 36), por ejemplo, confirma la jerarquización de factores que determinan el orden de palabras dada por Mathesius, pero agrega que dicho orden tiene que estar en congruencia con el propósito (el objetivo) comunicativo de la Emisión.

⁵ El peso de la interioridad del hablante-enunciador fue mencionado, en principio, por Mathesius (1928) al diferenciar orden emotivo (Meollo > Tema) en contraposición al orden no-emotivo (Tema > Meollo). Recordemos que el “Meollo” denomina la información nueva, no conocida o no deducida.

⁶ Para Weil (1844) el hombre piensa y se expresa en el mismo orden. Weil sostenía que el movimiento de ideas quedaba expresado por el orden de palabras. Reconocía dos ordenamientos: orden normal (viejo/nuevo) y orden patético (vehículo de emoción) (nuevo/viejo).

⁷ Daneš (1974) desarrolla la hipótesis de que la conectividad textual está representada, entre otras cosas, por la progresión temática, que es el “esqueleto” de la trama. Por “progresión temática” entiende la selección y ordenamiento de expresiones de temas, su mutua concatenación y jerarquía, y su relación con los hipertemas (de párrafos, capítulos, etc.), el texto como un todo y la situación.

ceptos que pertenecen a ese “contexto”, que Praga identifica como el nivel supersintáctico,⁸ el más dinámico: la linealidad de articulación y de percepción del mensaje; el contenido extralingüístico, el contexto y la situación, la actitud del hablante con el mensaje y con el oyente, y los medios propios de cada lengua (como, por ejemplo, las unidades léxicas concretas).

Nos ofrece así Praga una primera correlación de fenómenos conocida por el hablante y esperada por el interlocutor. Correlación que avanza desde lo pragmático hacia lo prosódico, pasando por lo semántico, lo sintáctico y lo morfológico. Praga ya ordena los aspectos del lenguaje a partir del contexto y de la intención del hablante, en una visión pionera que coincide claramente con las propuestas que el Enfoque Cognitivo-prototípico nos hace en lo referente a la motivación del mensaje a partir de fenómenos externos a él.⁹ Y uno de los fenómenos externos al lenguaje en sí, que cobra singular importancia es el hablante. Ya a mediados del siglo XIX, Weil hablaba del enfoque psicológico de la emisión y en ese marco fue en el que sostuvo que el movimiento en toda emisión (de la noción inicial al objetivo) revela el movimiento de la mente del hablante. Idea que fue desarrollada desde distintos ángulos por varios autores del Círculo de Praga. Mathesius (1936), por ejemplo, abona los planteos de Weil al hablar de ordenamientos de las palabras según un orden *emotivo* y *no-emotivo* y formula claramente la idea de que la emisión es una instrucción en la que los elementos léxicos y gramaticales están al servicio del propósito impuesto por el hablante, a la emisión, en el momento de la realización. Firbas (1967) refuerza esta idea al sostener que cada emisión tiene un *propósito* y que, en sentido estricto, el *fin último* del lenguaje es su intención comunicativa. Firbas lleva esa intención comunicativa del hablante al inicio de la escala de fenómenos que influyen el orden de palabras. Si Mathesius había jerarquizado la información, Firbas (1965) jerarquiza el rol del hablante (resumido en la noción transparente de “perspectiva funcional”), y completa su definición al enunciar la categoría de Dinamismo Comunicativo que intenta resumir la correlación de los distintos medios.¹⁰

⁸ Trnka (1964-66) sostiene que habiendo sido enunciado el nivel supersintáctico no tiene sentido mantener la partición lengua/habla saussureana porque es ese nivel el que incorpora los fenómenos de habla.

⁹ Como desarrolla, por ejemplo, De Jong (2000).

¹⁰ Firbas (1974) sostiene que el sistema más fuerte para generar el orden de palabras es el de la Perspectiva Comunicativa de la Emisión (*Communicative Sentence perspective-CSP*) o de la Perspectiva Funcional de la Emisión (*Functional Sentence Perspective -FSP*). En Borzi (1998, pp. 239-246) hago un tratamiento detallado y crítico de esta correlación.

Es en estos planteos previos en los que se puede descansar para pensar, considerando los aportes del Enfoque Cognitivo en cuanto a la enunciación de la Cláusula Transitiva Prototípica (CTP) (Hopper y Thompson, 1980) y al peso del egocentrismo (Langacker, 1987, pp.130-131), que en la CTP la primera persona, el *yo* enunciador, resulte en principio prioritaria para la organización de la referencia ordenando la distribución de los participantes en el intercambio. La CTP, como resultado de una preferencia cognitiva del hablante, se caracteriza por descansar en los Modelos Cognitivos Idealizados “bola de billar” y “escenario”, y queda representada por la cláusula finita simple, activa, afirmativa y declarativa, que materializa dos participantes con diferente designado, preexistentes, obligatorios y en competencia, que entran en contacto: Agente Iniciador y Paciente Destino afectado (que muestra el cambio) y un Verbo, que significa [+traspaso de energía]. En el plano sintáctico posicional y funcional se espera el orden Sujeto_Verbo_Objeto. En ese entorno, el participante agente más prototípico reúne características propias del ser humano: es un participante con voluntad que posee energía, tiene capacidad para desplazarla e inicia el traslado de energía. Si a estas expectativas sumamos el ordenamiento de la visión egocéntrica (muy frecuente en el habla), que incorpora dentro del alcance de la predicación al observador, podemos decir que la cláusula que comienza con *yo* representaría el grado más alto de objetividad que puede alcanzar el hablante (porque él mismo es el objeto primario de la conceptualización) y uno de los mejores representantes del rol agente. Siendo a su vez el más transparente para el interlocutor por su presencia evidente en la situación de intercambio.

Y si siguiendo también al Enfoque Cognitivo, se piensa que el lenguaje busca la transparencia y en consecuencia la motivación y la iconicidad, entendida esta última como la semejanza de la forma lingüística con la estructura conceptual que ella representa (Haiman, 1985); no es difícil esperar que la constitución del mensaje se haga eco de esa prioridad del hablante frente al objeto y frente al interlocutor. Es decir, la propuesta de que hay una cláusula transitiva que es prototípica, que hace pivote en el agente, yendo hacia el paciente es coherente con la enunciación de la tendencia al egocentrismo, con la búsqueda de transparencia en el mensaje, y resulta también coherente con su iconicidad y con la distribución de la información y con el orden de palabras esperados. Se puede pensar entonces que, por un lado, el orden de conocido a nuevo lo sostiene la preocupación del hablante por sí mismo, por la dirección de la energía en la CTP y por la búsqueda de transparencia en el marco que le impone la lógica del acto de enunciación y comunicación. Este acto de comunicación está estructurado a partir del *origo* o centro de la enunciación desde el hablante, en el ahora y el aquí; hacia el interlocutor, en el después y en el allá.

Dada la mencionada prioridad del hablante, la dirección de la energía, la distribución de la información en la emisión, y el orden de palabras correlativo responden icónicamente a la ubicación espacial del cuerpo del yo enunciador en el momento de la enunciación, en el aquí. Lo más conocido del mensaje es el evidente cuerpo del hablante que icónicamente aparece en la 1° posición (en el aquí) y cuando se inicia el mensaje (en el ahora). Ubicación y prioridad cronológica que la posición 1° en el mensaje “significa” icónicamente (aunque no sea un signo de la existencia de dicho enunciador, sino solamente un ícono).

Partiendo nuevamente del acto de comunicación, y de la distancia espacial y temporal entre hablante e interlocutor, otra vez, la distribución de la información y el orden de palabras correlativo responden icónicamente a la ubicación espacial del cuerpo del otro en el momento de la enunciación: en el allá. Lo relativamente menos conocido del mensaje es el interlocutor, o en su caso el objeto de enunciación, que se espera que en el mensaje, icónicamente con la situación de comunicación, ocupe la posición relativamente más lejana (en el allá), la última posición; y llegue al mensaje cronológicamente más tarde que la información conocida (llegue después).

Considerando la materialidad de la situación de enunciación: El yo-enunciador (la primera persona) está “más cerca” de sí mismo y del “cuerpo sonoro” del mensaje que está construyendo, que el interlocutor o aquello de lo que habla (las segunda y tercera persona), esto permite proponer que puede esperarse que si ese yo-enunciador aparece en el mensaje lo haga cronológicamente antes que cualquiera de los otros participantes.

Como se dijo, de aquí en adelante se retoman los fenómenos que, siguiendo a los autores, condicionan el orden de palabras en español y se agrega a dichas justificaciones el fenómeno de la búsqueda de iconicidad entre el mensaje, la situación de comunicación y el objeto conceptualizado. Se busca evidencia para sostener esta hipótesis en la plástica, y a partir de allí en la posición del sujeto en cláusulas adjetivas transitivas subordinadas con relativo de objeto que permiten visualizar qué lugar eligió el hablante para ubicar el sujeto: (*QueO*)SV o en su defecto (*QueO*)V \bar{S} ; un contexto, a mi juicio, interesante para evaluar la propuesta de iconicidad enunciada porque su carácter de dependientes podría hacer esperar que esta no fuera prioritaria en dicha elección.

2. Los criterios que justifican el orden de palabras en español

Para la justificación del orden de palabras en la oración independiente, en español, se han propuesto distintos criterios que revisamos seguidamente.

Desde los trabajos fundantes para el español, de Bolinger (1954-55 y 1955) y Contreras (1976) sobre el orden de palabras, existe acuerdo entre los autores en el peso de la distribución de la información y, en sentido general, en la preferencia por un ordenamiento Sujeto_Verbo_Objeto (SVO). Advierten, sin embargo, los autores que resultan determinantes también el significado del verbo y su polaridad, al margen de la información (que es además un fenómeno de carácter situacional y discursivo, excediendo los límites de la oración simple, el contexto máximo que interesa a los gramáticos en general).

Si atendemos a las generalizaciones, autores como De Miguel Aparicio (1989, p.758) y Delbecque (1991, p. 261), entre muchos otros, consideran el español como una lengua de orden SVO. Estos mismos autores, por supuesto, diferencian entre cláusulas con verbo transitivo, que serían las que preferentemente respetan el orden SVO y cláusulas con verbos de otras características semánticas.

Como decía, entre los autores que consideran el significado del verbo como uno de los criterios fundamentales se encuentran Delbecque (1979), Morales de Walters (1982), Bentivoglio y Weber (1986) y Meyer-Hermann (1990)¹¹ entre otros. Los analizan tanto en contexto afirmativo como negativo. Ahora bien, para un resumen apretado como el presente, advertimos que si bien estos autores no coinciden estrictamente en las clasificaciones semántico-sintácticas de los verbos, sí se puede decir que confluyen en que el sujeto aparece pospuesto (orden VS) con verbos presentativos (como *aparecer*); de reacción psicológica y verbos como *gustar* y *faltar*;¹² y con existenciales (como *haber* o *estar*).¹³ No hay total coincidencia con la posición de ese sujeto cuando son verbos de movimiento como por ejemplo *llegar* (*a*). Al respecto, Bentivoglio y Weber (1986) encuentran alto porcentaje de posposición de sujeto, pero Morales (1995) anteposición. Por su

¹¹ Digamos además que Meyer-Hermann (1990, p. 80) resume muy claramente las diferencias existentes entre estos trabajos, más allá de las clasificaciones de los verbos, diferencias que no hay que olvidar aunque nos permitamos la generalización previamente enunciada. Alude a diferencias tales como distintos tipos de *corpora* (lengua escrita y oral); ciertas diferencias en la concepción de *sujeto*; diferencias en la definición de ciertos criterios como tema/rema, por ejemplo.

¹² Recuérdese sin embargo que, en el *corpus* de Meyer-Hermann, los verbos de acción psicológica y los verbos como *gustar* presentan sujeto antepuesto.

¹³ Hay diferencias entre Bentivoglio y Weber (1986) y Morales (1982) en oraciones con estos verbos.

parte, De Miguel Aparicio (1989, p. 758) y Delbecque (1991, p. 261), plantean para verbos intransitivos dos diferentes ordenamientos: intransitivos en general respetan el orden SV y solamente los presentativos muestran orden VS. López Meirama (2006), más recientemente, también encuentra orden SVO para transitivos; SV para intransitivos, lo que fundamenta su clasificación del español como lengua de sujeto inicial. Considera igualmente que es un fenómeno de orden pragmático.¹⁴

Contreras (1976), Zubizarreta (1998) y Buring y Gutiérrez-Bravo (2001), encuentran que con sujetos en foco acentuados, el orden es VS.

Para el tema en tratamiento, nos interesa contemplar que algunos autores cuantifican los sujetos tácitos en contraposición a los de pronombre personal. Morales (2007) encuentra que en Buenos Aires y San Juan de Puerto Rico con información tópica, los hablantes usan sujeto pronominal antepuesto al verbo, mientras que Madrid prefiere el tácito. Es también interesante que Madrid sí se acerque a los porcentajes de Buenos Aires cuando se trata de la 1^o persona.

Gutiérrez Bravo (2003), y López Meirama (2006), por ejemplo, contemplan también otros aspectos semánticos que afectan el orden de palabras de la oración independiente tales como la agentividad, la animacidad, la determinación e identificación del nominal sujeto y su valor topical (ya considerado por Morales).

Padilla García (2006) se interesó por esta problemática. Busca una explicación desde el cognitivismo a partir de lo que llama “el patrón básico”, es decir, la cláusula transitiva prototípica. Siguiendo a Comrie (1981) considera el orden SVO como el mayoritario. Discute las razones que pueden llevar a otras lenguas (como el malgache con orden VOS) a tener órdenes diferentes, luego, como argumentos a favor de su propuesta, menciona los planteos de Bichakjian (1987) para quien la dirección del cambio es siempre hacia el orden SVO y no al contrario; y sostiene que el sujeto es el mejor candidato para funcionar como tópico por ser el elemento que suele llamar la atención del hablante, razón que a su vez hace que ocupe la 1^o posición (Padilla García, 2006, p. 36). Se inscribe en la línea de quienes sostienen que el orden preferido es SVO, por ser más fácil de procesar por la cantidad de sílabas del objeto que ocupa la 3^o posición.¹⁵ Finalmente Padilla García agrega el criterio del experiencialismo a partir del concepto de que en una sucesión de cosas ordenadas, la primera y la última son las que más fácilmente se ven y las que más llaman la atención (2006, p. 37).

¹⁴ López Meirama analiza cláusulas con verbos intransitivos.

¹⁵ Cita a autores como Hawkin (1981) y Dik (1978) entre varios otros.

Menciona (aunque sin precisar la experiencia)¹⁶ estudios sobre niños, quienes al fatigarse tenderían a mantener en la memoria a corto plazo el primero y el último elemento de una sucesión. Cierra su argumentación con una consideración léxica, a mi juicio, un tanto débil. Considera argumento suficiente que en español haya palabras para designar al mayor de los hijos (*primogénito*) y al más chico (*benjamín*), pero no para los intermedios. Insistiendo en que considerar relevantes el primero y el último elemento de una sucesión es una rutina cognitiva, nos dice que “el orden SVO refleja icónicamente esta forma de conceptualizar la realidad” (2006, p. 38). A mi entender, se extrañan en particular, por un lado un desarrollo más detallado, por ejemplo, de por qué el Objeto es más relevante que el Verbo (o sea, por qué SVO y no SOV); y, por otro, la definición de qué está entendiendo por “iconicidad” y cómo se articula esta con sus conceptos acerca del tópico. Entiendo que sostiene que experiencialmente lo primero y lo último se destacan, luego, el orden más frecuente es SVO; entonces, el sujeto y el objeto se destacan. Queda pendiente, a mi juicio, una explicación a partir de lo experiencial y de la iconicidad de por qué la información más conocida que da al principio y la nueva queda al final y no ocurre a la inversa, en tanto tópico y foco no son equivalentes, aunque la primera y la última posición sean las destacadas desde lo cognitivo. Con este antecedente me interesa tratar de aportar algún elemento al rol de la iconicidad, que creativamente menciona ya Padilla García.

3. Breve reflexión sobre la noción de *iconicidad*

Si retomamos la definición de Haiman cuando decimos que la iconicidad en el lenguaje es la semejanza de la forma lingüística con la estructura conceptual que ella representa estamos identificando algo central del ícono: la semejanza. Gracias a la semejanza del ícono con la conceptualización del objeto, éste orienta mentalmente al interlocutor hacia una cualidad de dicho objeto que le permite al interlocutor que lo evoque. Veamos un ejemplo. Keller (1995, p. 148) retoma a Lyons (1977) al decir que a diferencia de los signos como *árbol*, el signo *Cu Cu* está motivado, porque su articulación reproduce de manera icónica el grito del animal cuya conceptualización evoca. El signo *Cu Cu* es semejante a una cualidad del pájaro, y esa semejanza le permite al interlocutor evocarlo. Entonces, como el grito del pájaro *cu cu* motiva la articulación del signo *Cu Cu* y este lo reproduce de manera icónica, resulta ser que el signo *Cu Cu* es más transparente que el signo *árbol*, que no resulta motivado en su forma, no

¹⁶ A pesar de que se trata de un argumento de peso para sostener la propuesta del autor, en el artículo no señala ni cuándo se realizó la experiencia, ni quiénes la realizaron, ni sobre qué población. Tampoco se dan resultados cuantitativos.

es semejante al objeto conceptualizado y no es en consecuencia icónico. Quiere decir entonces que lo motivado participa de la iconicidad; y que lo motivado y lo icónico fundamentan la transparencia en la comunicación.

Es interesante hipotetizar con Keller de qué manera se inició la comunicación entre los seres humanos. El autor piensa que antes de que dos hablantes hubieran construido un medio convencional (un signo convencional, por ejemplo) para comunicarse, la única estrategia posible para que un intento de comunicación fuera exitoso debe haber dependido de que el significado buscado se pudiera concluir de la percepción del aspecto de la acción de comunicación en sí. Es decir, que el medio propuesto debió haber sido transparente. Y la forma más prominente de la transparencia yace en la motivación (Keller, 1995, p. 157). Esto se sigue de una propuesta de Wright (1976) que Keller retoma para dar respuesta a la pregunta ¿cómo un signo que no pertenece ya a una lengua existente puede llegar a ser signo? O sea preguntarse por cómo se inició la comunicación. Y la respuesta de Wright es que, en primer lugar, debe haber un contexto intencional en el que el hablante tiene que desear algo y además debe desear influenciar a otro hablante (el “oyente”) en la línea del primer deseo. El hablante debe usar un elemento sensorial, y este debe ser neutral (puede ser un signo que haga con su cuerpo, una manipulación de objetos alrededor del otro, un sonido articulado) y ese elemento sensorial (ese sonido articulado, por ejemplo) debe indicar qué es lo que el interlocutor tiene que hacer. El significado de lo usado (del sonido articulado) debe provocar algún tipo de asociación que el otro (el “oyente”) pueda reconocer. Si no hay transparencia en el nuevo signo, no habrá comunicación. Keller concluye que la búsqueda de comunicación con signos todavía no convencionalizados, solamente puede concretarse por medio de una estrategia icónica. Los instrumentos icónicos son necesariamente motivados (Keller, 1995, pp. 157-8) por la intención del hablante, por el significado que el hablante quiere que el otro reconozca. Y llegamos nuevamente así a la correlación iconicidad :: motivación :: transparencia,¹⁷ correlación que además descansa, como dijo Haiman, en la semejanza del elemento sensorial (la forma lingüística) con la asociación que el hablante quiere lograr en el interlocutor, respecto del objeto conceptualizado, por ejemplo, evocarlo. O sea, la forma lingüística debe ser semejante en su constitución al objeto conceptualizado, debe ser icónica, para garantizar que el “oyente” haga lo que el “hablante” desea: identificar un objeto.

¹⁷ Debe aclararse que esta correlación no es bidireccional, si bien se espera que lo icónico esté motivado y provoque un juego con medios lingüísticos semánticamente transparentes para el interlocutor; la motivación no garantiza iconicidad (Keller, 1995, p. 169).

Lo que corresponde ahora es indicar en el caso concreto del orden de palabras del mensaje (y los fenómenos correlativos) cómo opera este aspecto en el interlocutor; es decir, a qué asociación espera el hablante inducir al interlocutor. El hablante espera que el interlocutor reconozca que lo que cronológicamente el hablante articula primero está más cerca de dicho hablante y de su corporeidad que lo que cronológicamente articula después. De esta manera el elemento sensorial (los signos lingüísticos) serán semejantes en su orden a la distribución de los participantes de la situación de comunicación: lo articulado primero cronológicamente, lo más cercano al cuerpo del hablante es más conocido para el hablante (y presumiblemente para el interlocutor) que lo articulado cronológicamente después. Se espera entonces que el interlocutor asocie la evidencia de la corporeidad del hablante, la cercanía temporal y espacial del mensaje con el hablante, con lo conocido y con la 1º posición de los elementos en el mensaje. A su vez, se espera que el interlocutor asocie su distancia espacial con el hablante y la distancia espacial del objeto de comunicación, con la posterioridad cronológica en la articulación y con la 3º posición de los elementos en el mensaje. En el mensaje, el S es enunciado cronológicamente antes que el O en el orden SVO.

4. Materialización de la búsqueda de iconicidad para explicar el orden de palabras

La correlación información conocida > elemento(s) enunciado(s) cronológicamente primero > sujeto > 1º posición responde icónicamente a la ubicación espacial del cuerpo del yo enunciadador donde se inicia el mensaje (el *origo*), visto de modo relativo, en primer lugar, a la ubicación espacial del cuerpo del otro (el interlocutor, la segunda persona) donde termina el mensaje y al objeto del discurso (la tercera persona). Ubicación y prioridad cronológica que la 1º posición del mensaje “significa” icónicamente.

4.1. Materialización en la plástica

Considero que esta propuesta de explicación para justificar por qué la 1º posición despierta la expectativa de información conocida se ve materializada en algunas manifestaciones de la plástica que paso a presentar brevemente.

En la Figura 1¹⁸ se muestra un bajorrelieve de la cultura Maya en el que el mensaje, dirigido al interlocutor ubicado a la izquierda, está representado con una voluta que sale directamente de la boca de la figura ubicada a la derecha. Se representa de manera icónica el fluir del lenguaje en la situación de comunicación.

¹⁸ Fuente: serie_maya_1_de_la_foto_de_las_tallas_escultura_fotográfica
-r273d7f06b20c40e4bd23608e3c613d20_x7saw_8byvr_512



Figura 1: *Bajorrelieve maya*

En la Figura 2¹⁹ tenemos un grabado de Manuel Lizama Salazar de 2001, donde el artista mexicano retoma con una estética más moderna la representación característica de los bajorrelieves y grabados del Yucatán. El mensaje se ve representado también aquí con una voluta que desde la boca del hablante se desplaza hacia el interlocutor.



Figura 2: *Grabado de Manuel Lima Salazar*

¹⁹ Fuente: Manuel Lizama Salazarpress_img_22e1fe77f1a5914d8a5b7bba80c278b8

En la Figura 3,²⁰ vemos el panel central de un retablo sobre tabla: La Anunciación de Cortona, de Fra Angelico (Guido di Pietro) (c. 1433), que se encuentra en la mencionada localidad de Italia, en la que el Arcángel Gabriel, hablándole al alma de María, con la boca cerrada, le anuncia la concepción. El Arcángel está ubicado a la izquierda y María a la derecha, respetando la dirección de la palabra escrita en el circuito de la comunicación. Se ven tres líneas de texto pintadas entre uno y otro que marcan claramente en cada caso el enunciador y el destinatario. Fra Angelico representa la situación de diálogo intercalando las líneas del Arcángel con la respuesta de María (que aparece en el medio de las otras dos líneas de texto). Las palabras del Arcángel están escritas en la primera línea y en la tercera (vistas de arriba hacia abajo), y se leen de izquierda a derecha. Como señalé, las palabras de María figuran entre las dos líneas del Arcángel. Delante de María, el Ángel, con el dedo índice levantado en señal de advertencia, pronuncia las siguientes palabras: “*Spiritus Sanctus superveniet in te*” [“El Espíritu Santo descenderá sobre ti”]; en la línea superior, señalando la anterioridad cronológica de este texto, mientras que en la línea inferior, dice: “*virtus Altissimi obumbrabit tibi*” [“El poder del Altísimo te cubrirá con su sombra”] (Lucas 1:35).

María, por su lado, responde también con las palabras de San Lucas, en letras doradas en la superficie del panel, se puede leer desde arriba (porque las palabras están escritas de izquierda a derecha, para que sean leídas desde arriba “desde el cielo- porque María le está respondiendo a Dios directamente: “*Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*” [“Yo soy la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra”] (Lucas 1:38).

También aquí vemos el mensaje representado de izquierda a derecha tratando de representar el orden cronológico del proceso de emisión, desde la boca del hablante hacia el interlocutor. Y en el caso de María, en la dirección de su auténtico interlocutor que mira desde el cielo.

²⁰ Fuente: https://www.google.com.ar/search?q=imagenes+de+la+anunciacion+de+angel+gabriel+a+maria&biw=1429&bih=749&tbn=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwiQ_dOosNTJAhXCFZAKHT-6B_8Q7AkINg&dpr=0.9

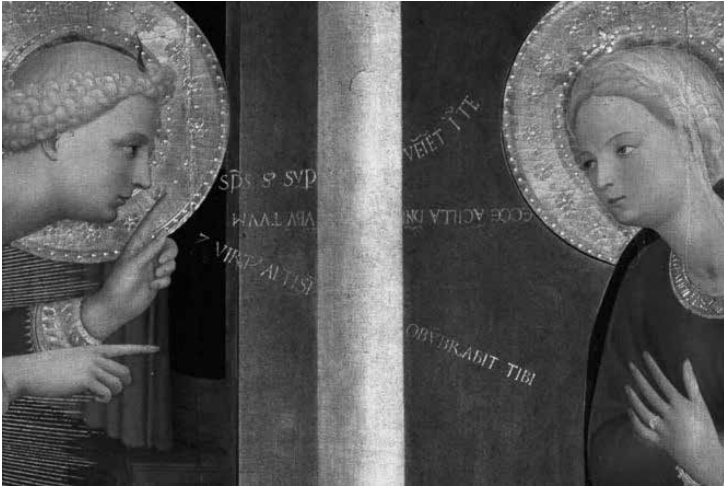


Figura 3: *Detalle de la Anunciación de Cortona de Fra Angelico*

Veamos por último, en la Figura 4, a nuestra infame Mafalda, a modo de ejemplo de la forma en que se representa el mensaje en la historieta, la que aunque restringida al cuadro, el que encerrado dentro de un globito, retoma de arriba hacia abajo el orden cronológico de la emisión y la representación que podríamos esperar a partir de la propuesta planteada. La forma “yo” ocupa la primera posición, que icónicamente con la corporeidad de la enunciadora refuerza su naturaleza deíctica.



Figura 4: *Cuadro de Mafalda de Quino*

Creo que las concepciones de la situación de comunicación que representan estas figuras son muestra de cómo interpreta cada uno de los plásticos el contacto por medio de palabras que llevan a cabo los hablantes en cada intercambio. Como se ha visto, interesa en particular la distribución espacial de las partes del mensaje que icónicamente reproduce la posi-

ón de los hablantes, el orden cronológico de la enunciación y la correlación de estos fenómenos con la distribución de la información. Reproduce el carácter evidente del hablante, con el inicio del mensaje, la información conocida y, a su vez, la distancia con el otro y con lo otro enunciado.

4. 2. Materialización en la cláusula dependiente

Se propone en este apartado que la influencia de la iconicidad entre el orden de palabras en el mensaje y la distribución de los participantes de la situación de comunicación en el momento de la enunciación subyace a la distribución de las formas pronominales nominativas y de los nominales de sustantivo en función sujeto en las cláusulas relativas adjetivas de objeto, semejantes a (1):

(1) I: [...] *entonces puedo tener un montón de gente trabajando o realizando una escenografía **que yo** diseño, pero yo también estoy a la par de ellos martillando y clavando clavos, porque me fascina, me encanta hacerlo*, [PRESEEA_BAIRES_H32_3]

Retomo seguidamente, de manera breve, las explicaciones de los autores consultados que analizan la posición del sujeto en estas cláusulas dependientes.

Los autores tienden a sostener que la posición no-marcada en estos casos es con sujeto pospuesto al verbo (VS), así por ejemplo Contreras (1999) y Cifuentes (2000).²¹ Gutiérrez Bravo (2003) sigue la misma línea, pero incorpora a la descripción características semánticas del sujeto de la propia relativa, si es conocido o nuevo, si es o no tópico de enunciado y si es determinado o no-determinado. Sostiene como posición no-marcada la del sujeto pospuesto al verbo (VS), como en (2) –se destaca en negrita el sujeto. El argumento en el que se funda (en línea con Conteras, 1989) es que el sujeto pospuesto responde a la pregunta total (*¿Qué pasó?* > *Pedro no leyó el libro que escribió la maestra*).²² Diferencia estos casos de los interrogativos con formas Qu' y de los casos con *narrow focus*. Cuando el sujeto está mencionado previamente o es tópico discursivo y está determinado (se muestra en negrita la mención previa en (3)), éste estaría antepuesto y el orden, como en (3), sería [O]SV.²³ A su vez, en los casos en que el sujeto es indeterminado y no es tópico discursivo ni está mencionado,

²¹ La tendencia a la inversión del sujeto en la oraciones relativas es calificada de “retórica” por Fernández Ramírez (1986, p. 435).

²² Siendo raro como respuesta a la pregunta total: ?? “Pedro no leyó el libro que *la maestra* escribió”.

²³ Para Gutiérrez Bravo es rara ?? “Estoy buscando la sala <en la que *los estudiantes* cantan>”.

como ejemplifica (4), éste estaría pospuesto al verbo y el orden sería [O] VS; considera poco aceptable (4'), donde el sujeto, aunque indeterminado, está antepuesto.²⁴

(2) *Pedro no leyó el libro <que escribió la maestra>.*

(3) *Sé que la maestra ha editado muchos libros. El libro <que la maestra escribió>.*

(4) *Podemos presentar una carta <que redacte una estudiante>.*

(4') *¿? Podemos presentar una carta <que una estudiante redacte>.*

El estudio de Morales (2007: §4.3), como se dijo, agrega la diferenciación entre sujeto pronominal y tácito o elidido, es así que para las relativas concluye, con evidencia cuantitativa, que el sujeto pronominal antepuesto puede ser tópico del enunciado siguiente y que no prevalecen sujetos pronominales pospuestos ni elisión. En su estudio, Buenos Aires (como Madrid y a diferencia de San Juan de Puerto Rico) en relativas de objeto muestra un porcentaje bajo de sujeto antepuesto pronominal tanto en primera y segunda persona (37% de 62 casos), como en tercera (15% de 32 casos). Del Barrio (2011) para el español clásico concluye que la continuidad topical y la prominencia del elemento antepuesto determinan el orden SV.

En Borzi (2015), sobre un total de 136 casos extraídos de los materiales del corpus publicado en *El Habla Culta de la Ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, (1964-1969).²⁵ Analicé la posición del sujeto en cláusulas relativas cuyo pronombre relativo cumplía función de objeto directo, a la manera de *que* en el ejemplo (1). Sostuve, por un lado, que en estas cláusulas, además de la pertinencia del significado del verbo y de los actantes, la conceptualización del antecedente (correlacionada con distintos hechos discursivos como la continuidad discursiva hacia la derecha) era un fenómeno contextual saliente en la elección de la posición del sujeto expreso de dicha relativa. El criterio mostró tendencia a favor de la hipótesis, en tanto antecedente nuevo e indeterminado (subrayado en el ejemplo (5) proveniente de la Norma Culta) condicionaba sujeto antepuesto en la relativa, como ocurre con “nadie” en (5) y favorece de este modo

²⁴ Gutiérrez Bravo sostiene que el orden es resultado del peso prosódico relativo de los constituyentes. El orden con sujeto pospuesto VS es el resultado de que el núcleo de la frase entonacional es una Frase Fonológica “pesada” y asigna SVOI como orden no-marcado para las relativas con dos complementos.

²⁵ Se tuvieron en cuenta las Muestras que se detallan a continuación. Del Tomo I los Diálogos dirigidos, Muestras I a V; VI, VII, VIII, XII; XIII, XV, XVI y XVIII y del Tomo II los Diálogos Libres, Muestras XXI, XXII, XXIII; XXIV, XXVI, XXVII; XXVIII y XXIX; y las Encuestas Secretas, Muestras XXX, XXXI y XXXIII.

una redistribución del orden de palabras que retoma la posición del sujeto esperada en la cláusula independiente, con el sujeto antecediendo al verbo (SV).

(5) [...] *es una cosa* [...] <que *nadie sabe exactamente*> [HCBA Vol.1-VI-109]

Advertí que se registraban pronombres en función sujeto en ambas posiciones. Registré un total de 50 ejemplos con sujeto expreso de pronombre, de los que 40 (que significaron el 80%/50) ocupaban la posición antepuesta al verbo (SV) y 19 (que significaron el 20%/50) la posverbal (VS). Dado que los pronombres se espera que acarreen información conocida por su naturaleza fórica y déictica, pensé que más allá de contextos de contraste podía haber otro factor que influenciara y permitiera explicar contrastivamente el uso de pronombre antepuesto y también pospuesto al verbo. Mencioné la posible influencia de la iconicidad. Los resultados mostraron que de los 40 casos en posición antepuesta (SV), 30 designaban al enunciador (es decir un 75%/40); y solamente 10 al interlocutor o al objeto del discurso (es decir un 25%/40). A su vez resultó que de los 10 casos en posición pospuesta (VS), había una leve inclinación hacia la designación del interlocutor o del objeto de discurso (6 casos, un 60%/10 versus 4 dirigidos al enunciador, un 40%/10 con el pronombre plural *nosotros*). Aunque fueron pocos casos, esta distribución camina en la misma dirección que la influencia propuesta de la búsqueda de iconicidad entre la posición del sujeto en la cláusula y la situación de comunicación.

En el presente trabajo, sobre el mismo tipo de cláusulas, vuelvo a buscar síntomas del peso de la iconicidad en la construcción del mensaje. Analizo ahora materiales del PRESEEA_Buenos Aires. Revisé 22 entrevistas; 6 de hombres y 6 de mujeres de nivel sociocultural alto de banda etaria de 35 a 54 años; 4 de hombres y 2 de mujeres de la misma banda etaria de nivel medio; 1 de un hombre y 1 de una mujer de nivel alto de 55 años o más y 1 de un hombre y 1 de una mujer de 55 años o más de nivel sociocultural medio.

Siguiendo con la idea planteada respecto de la iconicidad, relevé los sujetos expresos de nominal y de pronombre en el mismo contexto sintáctico elegido en los materiales de la Norma Culta (cláusulas relativas adjetivas transitivas con relativo en función objeto directo), semejantes a (1). Recolecté 122 ejemplos.

Para el análisis, a partir de las formas encontradas y de sus contextos, de la misma manera que hice en el trabajo anterior citado, discriminé los nominales de sustantivo de las formas pronominales y estas a su vez las diferencié en dos Rangos: Rango 1 cuando el designado se correspondía

con el enunciador o éste estaba incluido; y Rango 2, cuando el designado se correspondía con el interlocutor o con el objeto del discurso.

Partiendo solamente de las formas encontradas, en el Rango 1 quedaron subsumidas las formas que se describen y ejemplifican a continuación. Los pronombres personales nominativos de 1º persona singular y plural, *yo* (ejemplo 6) y *nosotros* (ejemplo 7).

(6) *I: No. No he notado. Cambios, cambios, eh en términos básicos el cambio en la ciudad, básicamente que el transporte de subterráneos llega... va llegando a lugares donde antes no llegaba, pero básicamente los cambios **que yo** veo es que yo cambié mi vida del microcentro* [PRESEEA_BAIRES_H32_30]

(7) *I: hoy por hoy el objetivo son las las chicas criarlas que que hagan muchas cosas **que nosotros** no pudimos hacer o sea viajar más* [PRESEEA_BAIRES_H22_104]

También quedó en el Rango 1 el pronombre *uno* clasificado como uso genérico por la gramática²⁶ (que concuerda con el verbo en la 3º persona singular) cuando resulta una forma elegida por el enunciador para sortear el egocentrismo y difuminarse (lo llamo “de pleitesía”) como ocurre en (8). En (8) el discurso presenta la 1º persona del singular (“vuelvo, programo, realizo”) y la hablante que está refiriéndose a sí misma pasa a partir del pronombre indefinido a una concordancia en 3º persona (“pueda”).

(8) *I: Eh... bueno, vuelvo a mi casa y habitualmente eh... eh... o este... programo una salida para ir al cine, o realizo algún trámite o alguna compra **que uno** pueda eh... este... efectuar* [PRESEEA_BAIRES_M32_78]

Quedó subsumido a su vez en el Rango 1, el pronombre personal de 2º persona *vos* (que concuerda con el verbo en 2º persona del singular en el español de Buenos Aires en el trato informal, familiar, de acercamiento o solidaridad)²⁷ cuando también resulta elegida por el enunciador para evitar la autorreferencia como ocurre en (9); caso que interpreto como forma de pleitesía. En (9) el entrevistado está hablando del barrio donde pasó su niñez, época que no compartió con el entrevistador.

(9) *I: [...] y no sé si está más linda necesariamente que antes la plaza pero sí hay cambios de no sé de la desaparición de algunos árboles **que vos** veías de chiquito a a alguna otra cosa pero no sé si se modificaron mucho.* [PRESEEA_BAIRES_H32_16]

²⁶ Si bien como aclara la *Nueva Gramática* de la Academia, respecto del pronombre “uno” el pronombre indefinido “uno” da lugar a grupos genéricos que pueden aludir a cualquier individuo” como en “uno puede oír todo tipo de cosas”, en los ejemplos recolectados considero que el contexto, como dice luego la Academia permite pensar que “la atribución que el hablante hace recae principalmente sobre él mismo: “Uno es ignorante, pero entiende que...” (NGLE 2009: § 15.8m).

²⁷ Carricaburo 1997: §1 y §4.1.1.

Y finalmente, pertenece también al Rango 1 el pronombre “todos” en el segundo valor de su uso genérico (NGLE, 2009: 19.7.f). Se espera que *todos* concuerde con un verbo en 3º persona plural, pero en (10) se incentiva el valor inclusivo del enunciador en el verbo que concuerda en 1º persona del plural (“hemos”) buscando también el hablante eludir la autoreferencia más directa (NGLE, 2009: §33.6.k).

(10) *I: bueno / los más jóvenes sí / es este / la previa / <risas= “todos”/> / el boliche / el pub / cosas **que** hemos hecho todos / [PRESEEA_BAIRES_H32_29]*

En el Rango 2 quedaron subsumidas las formas pronominales personales nominativas de 3º persona singular, plural, femeninas y masculinas. Se registraron *él; ella, ellos* (como se ejemplifica en 11 y 12).

(11) *I: o sea / él camina y parece que está cansado / parece que / que le pesan los pies / eh*

E: sí

*I: esa fue la impresión **que** él me dio la primera vez que yo lo vi // y / sin embargo [PRESEEA_BAIRES_M32_46]*

(12) *I: [...] pero si el televisor funciona [E.: (risa)] viste esas cosas **que** te quieren cambiar ellos pero a mí me alcanza [PRESEEA_BAIRES_M33]*

También en el Rango 2 se incorporaron el pronombre indefinido negativo *nadie* (NGLE, 2009: §48.1c) y el demostrativo neutro *eso* (ejemplo 13); y los nominales de sustantivo (ejemplo (14)), casos todos estos que concuerdan con el verbo en 3º persona.

(13) *I: Me encanta escuchar los pajaritos a la mañana, **que** me despierte eso, y los olores, los aromas del campo, ver el amanecer [PRESEEA_BAIRES_M22_86]*

(14) *I: [...] no podés ver una mamá con un chico en la calle pidiendo esa mamá tiene que estar con su chiquito en algún albergue este **que** tenga la ciudad que tenga el gobierno no podés ver a una mamá con un chiquito pidiendo en la calle [PRESEEA_BAIRES_H22_91]*

Pensando en la posible intervención de la iconicidad del mensaje con la situación de comunicación, esperé que lo más cercano y conocido se mantuviera más cerca del enunciador, es decir al inicio del mensaje, separado de lo menos conocido o nuevo que debería ocupar la posición más lejana. Es decir que esperé que los sujetos de Rango 1 (*yo; nosotros; uno; vos* y *todos*) por cercanía con el enunciador ocuparan la posición antepuesta al verbo (SV); mientras que esperé que los sujeto de Rango 2, que codifican la 2º o 3º persona, y los nominales de sustantivo, por lejanía espacial y cronológica con el enunciador ocuparan la posición posverbal (VS). Tal como se aprecia en la Tabla 1, en los ejemplos recolectados del PRESEEA no había ningún caso de designara al interlocutor.

Tabla 1: Estructura interna de los Sujetos y distribución

1	2	3 S V	4 V S	T o t a l e s
R a n g o 1	<i>Y</i> <i>o</i>	4 0	0	
	<i>n</i> <i>o</i> <i>s</i> <i>o</i> <i>t</i> <i>r</i> <i>o</i> <i>s</i>	5	1	
	<i>U</i> <i>n</i> <i>o</i> <i>d</i> <i>e</i> <i>p</i> <i>l</i> <i>e</i> <i>i</i> <i>t</i> <i>e</i> <i>s</i> <i>í</i> <i>a</i>	1 6	2	

<i>V</i> <i>o</i> <i>s</i> <i>d</i> <i>e</i> <i>p</i> <i>l</i> <i>e</i> <i>i</i> <i>t</i> <i>e</i> <i>s</i> <i>i</i> <i>a</i>	7	0	
<i>T</i> <i>o</i> <i>d</i> <i>o</i> <i>s</i> <i>i</i> <i>n</i> <i>c</i> <i>l</i> <i>u</i> <i>s</i> <i>i</i> <i>v</i> <i>o</i> <i>d</i> <i>e</i> <i>l</i> <i>a</i> <i>l</i> <i>o</i>		1	

	p e r s o n a			
	T o t a l	6 8	4	7 2
	R a n g o 1			
R a n g o 2	É l / e l l a / e l l o s	3	3	
	n a d	0	1	

	<i>i</i>			
	<i>e</i>			
	<i>e</i>	2	1	
	<i>s</i>			
	<i>o</i>			
	T	5	5	1
	o			0
	t			
	a			
	l			
	R			
	a			
	n			
	g			
	o			
	2			
N		6	3	
o			4	
m				
i				
n				
a				
l				
d				
e				
s				
u				
s				
t				
a				
n				
t				
i				
v				
o				

	T o t a l	1 1	3 9	5 0
	R a n g o			
	2			
	+			
	S u s t a n t i v o			
T o t a l e s		7 9	4 3	1 2 2

En la Tabla 1, en la columna 1 se agrupan las formas pronominales según Rango 1 y Rango 2 y luego se introducen los nominales de sustantivo. En la columna 2 se detallan las formas pronominales. Las columnas 3 y 4 respectivamente diferencian la posición del sujeto en relación con el verbo (SV versus VS). Se presentan los subtotales y totales (destacados

en negrita) y los porcentajes en las columnas. La Tabla 1 evidencia que no se registraron formas que designaran al interlocutor, todas las formas pronominales de Rango 2 designan a la 3^o persona, la no-persona, por lo que las contabilizamos en conjunto en la tabla siguiente. Es interesante mencionar: la presencia de una celda 0 en la primera persona *yo* en posición pospuesta (VS) y la baja acumulación de pronombres (5 en total que representó un 6,30%/79) y de nominales de sustantivos (6 en total que representó un 7,60%/79) en la posición antepuesta (SV).²⁸

La Tabla 2 resume la distribución contemplando la posición de los sujetos y lo designado:

Tabla 2: Posición del sujeto y constitución interna

	1	2	
	S V	V S	
A	9 4 , 4 5 %	5 , 5 5 %	1 0 0 % 5
R a n g o 1	6 8	4	7 2

De la observación vertical de la Tabla 2 donde se contraponen los sujetos de Rango 1 con los sujetos de Rango 2 sumados a los de sustantivo

²⁸ Puede destacarse también que los 2 usos de “uno” en posición pospuesta se dan en el mismo hablante en construcciones idénticas. Siguen los ejemplos: los temas que le deben interesar no son específicamente los temas <que enseña uno>. [PRESEEA_BAIRES_H32_39] y Este... entonces ahí hay que adecuarse a la realidad, que... que cómo hay que llegar con el tema <que enseña uno> a lo del otro. [PRESEEA_BAIRES_H32_40]

	8 6 , 1 0 %	9 , 3 0 %	
B	2 2 %	7 8 %	1 0 0 %
R a n g o + 2 N o m i n a l	1 1	3 9	5 0
	1 3 , 9 0 %	9 0 , 7 0 %	
	7 9	4 3	1 2 2

	1	1	
	0	0	
	0	0	
	%	%	

Odds ratio = 60,27 >1

según la posición que ocupan, se puede decir que en la posición antepuesta al verbo (columna 1 SV) prevalecen las formas pronominales de Rango 1 (que designan al hablante) frente a las formas de Rango 2 y de Nominal de Sustantivo. En la columna 1, se observa sobre un total de 79 casos SV, que 68 corresponden a formas de Rango 1, un 86,10%/79. Quedando para las formas pronominales de Rango 2 y de sustantivo solamente un 13,90%/79. Por el contrario, en la posición posverbal (columna 2 VS) solamente se registra un 9,30%/43 de formas de Rango 1, frente a 39 del Rango 2 y Nominales de Sustantivo, que representan el 90,70%/43 del total de sujetos en esa posición. En la lectura horizontal se advierte que de todos los sujetos antepuestos, las formas de Rango 1 (94,45%/72 Celda A1) son las más frecuentes, mientras que de entre todos los sujetos pospuestos, las más frecuentes son las formas que concuerdan con la 3º persona (78%/50 Celda B2). La prueba de *odds ratio* muestra un desvío mayor a 1, a favor de la predicción.

Digamos además que se ve una acumulación importante de sujetos de Rango 1 (72 casos que representan un 64,75%/122) que este trabajo está lejos de justificar, en tanto solamente está aportando un factor más a los ya mencionados por otros autores.

Siguiendo la línea de pensamiento esbozada previamente, estos resultados que acumulan sujetos de Rango 1 en anteposición y sujetos que concuerdan en la 3º persona en la posición VS en la cláusula relativa adjetiva de objeto aportan nueva evidencia a favor de la propuesta de que la posición pre-verbal es icónica con la posición en el espacio del enunciador, con su evidencialidad y con la anterioridad cronológica en la enunciación del elemento en esa posición que se agudiza cuando el sujeto flexiona morfológicamente en 1º persona o designa al hablante. Se puede ver en estos sujetos antepuestos que designan al hablante-enunciador una intención por redistribuir el orden de palabras de la cláusula relativa adjetiva de objeto (*QueO*)SV, una intención por lograr más transparencia oracionalizándola hacia la derecha en el discurso, una intención de reconstruir icónicamente la distribución de la cláusula transitiva prototípica independiente (SVO). Intención que se ve corroborada en los casos en que aparecen pronombres reasuntivos que vuelven a manifestar el paciente (ya representado por el relativo *que*) con un pronombre acusativo objeto directo, como ocurre por

ejemplo en (15) (se destacan en negrita el antecedente, el relativo y el reasuntivo) o en (16) (se destacan en negrita el antecedente, el relativo y el objeto directo de nominal de sustantivo) y por una despronominalización del *que*:²⁹

(15) *I: familiar / bastante cercano / y / y ayudarla a **que siga** / porque hay / hay algunas **cuestiones** / **que** / uno / por más voluntad **que tenga***

E: sí

*I: no **las** puede resolver / [PRESEEA_BAIRES_M32_47]*

(16) ... *Y bueno, son **cosas que uno** va aprendiendo **esas cosas**, y no me importa, la verdad, gastar plata en eso, si tengo **que gastar plata en un partido, sacar plateas**.* [PRESEEA_BAIRES_H32_37]

En (15) tenemos un orden de palabras (*QueO*)SOpro-reasuntivoV, y en (16) encontramos un orden de palabras (*QueO*)SVO. No contabilicé todavía estos casos dentro de aquellos que tienen sujeto antepuesto porque corresponde aumentar la cantidad de ejemplos, pero sí se advierte que aparecen de manera relativamente frecuente dentro la muestra analizada y considero que pueden llegar a representar otra evidencia a favor de la propuesta de iconicidad.

Conclusiones

La iconicidad es un factor fundante en la constitución del signo según el Enfoque cognitivo prototípico en el que se enmarca este trabajo, en tanto condiciona favorablemente la transparencia del mensaje y es buscada de manera espontánea por el hablante. Este trabajo se interesó en dar los primeros pasos en la propuesta de que la iconicidad influye también en el orden de palabras de la cláusula. Como se resumió al inicio del trabajo, ya Praga había mencionado la interioridad y el propósito del hablante-enunciador como justificativos para el orden de palabras, en este trabajo propongo incorporarlo entre los otros participantes. Sostuve que tanto en la oración independiente como en la oración dependiente el hablante, en busca de mayor transparencia, icónicamente distribuye el nominal sujeto (sea de pronombre o de sustantivo) de manera semejante a como se distribuyen los participantes en la situación de comunicación.

Para testear esta propuesta, reconsideraré conceptualizaciones de plásticos que materializan la situación de comunicación y analicé la posición de nominales sujeto en cláusulas relativas de objeto, que seleccioné como

²⁹ Esta propuesta de oracionalización de las cláusulas relativas adjetivas con pronombre reasuntivo la desarrollamos en Borzi y Morano (2009).

un contexto interesante para mostrar la propuesta de iconicidad enunciada porque su carácter de dependientes podría hacer esperar que dicha iconicidad no fuera prioritaria.

Analiqué cláusulas dependientes en las que el participante más conocido y el corpóreamente más evidente, el hablante enunciador, ubicado en el aquí y el ahora; típicamente representado por un sujeto agente de pronombre, mostraba tendencia a ocupar en las cláusulas relativas la posición antepuesta al verbo. A su vez, los participantes menos conocidos y corporalmente más lejanos al origen del mensaje, el interlocutor y el objeto del mensaje, codificados en sujetos de pronombre o sustantivo tendieron a ocupar en la relativa la posición posverbal. Aunque las cantidades son reducidas, los resultados caminan en el mismo sentido que los obtenidos sobre la Norma Culta.

El trabajo intentó solamente proponer una idea que corresponde trabajar más profundamente tratando de aportar más evidencia con el análisis de una mayor cantidad de ejemplos lingüísticos.

Referencias Bibliográficas

Bentivoglio, Paola. y Elizabeth G. Weber. (1986). A functional approach to subject word order in spoken Spanish. En Osvaldo Jaeggli y Carmen Silva-Corvalán (eds.). *Studies in Romance Linguistics*, pp. 23-40. Dordrecht: Foris.

Bichakjian, Bernard H. (1987). The evolution of word order: A Pae-domorphic Explanation. En Anna Giacalone Ramat, Onofrio Carruba y Giuliano Bernini (eds.) *Papers from the Seventh International Conference on Historical Linguistics*, pp. 87-108. Amsterdam: John Benjamins.

Bolinger, Dwight. (1954). English prosodic stress and Spanish sentence order. *Hispania*, 37, 152-156.

Bolinger, Dwight. (1954-55). Meaningful word order in Spanish. *Boletín de Filología* (Chile), 7, 45-56.

Borzi, Claudia. (1998). El papel del Dinamismo Comunicativo en el avance textual. *Linguística Española Actual*, XX/1, 239-254.

Borzi, Claudia. (2015). Pertinence de la détermination de l'antécédent et de l'iconicité sur la position du sujet dans les relatives. *Cahiers de Praxématique* 64 [en ligne].

Borzi, Claudia y Mabel Morano, (2009). Cláusulas Relativas Con Duplicación del Objeto, *Onomázein* (Chile), 19/1, 79-104.

Büring Daniel y Rodrigo Gutiérrez-Bravo (2001). Focus-related word-order variation without the NSR. En James Mc Closkey (ed.). *Syn-*

tax and Semantics at Santa Cruz, vol 3, pp. 41-58. California: University at Santa Cruz.

Cifuentes Honrubia, José Luis. (2000). El orden de palabras en la oración. En Manuel Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, pp. 359-370. Barcelona: Ariel.

Comrie, Bernard. (1981). *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. Madrid: Gredos.

Contreras, Heles. (1976). *A theory of word order with special reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.

Contreras, Heles. (1999) Relaciones entre las construcciones interrogativas, exclamativas y relativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, pp. 1931-1963. Madrid: Espasa-Calpe.

Daneš, František. (1964-66). A three-level approach to syntax. *Travaux linguistiques de Prague*, 1, 225-240.

Daneš, František. (1974). Functional Sentence Perspective and the Organisation of the Text. En František Daneš (ed.). *Papers on Functional Sentence Perspective*, pp. 106-128. La Haya/ París: Mouton.

De Jong, Bob. (2000). Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción. *Foro Hispánico. Revista Hispánica de los Países Bajos*, 17, 7-14.

De Miguel Aparicio, Elena. (1989). Sujetos invertidos en las construcciones ergativas del castellano. Los conceptos de tema y rema. En C. Martín Vide (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*. Vol. 2, pp. 753-766. España: Promociones y Publicaciones Universitarias.

Del Barrio de la Rosa, Florencio. (2011). El Orden *QueXV* en las oraciones de relativo del español clásico, [en línea], URL: <http://www.cervantes.es>.

Delbecque, Nicole. (1991). *El orden de los sintagmas. La posición del regente*. *Gramática española: enseñanza e investigación*. Salamanca: Universidad.

Dik, Simon. (1978). *Functional Grammar*. Amsterdam: North-Holland.

Firbas, Jan. (1967). On the interplay of means of functional sentence perspective. En *Actes du X^{ème} Congrès International de Linguistes. Bucarest, 20 Août – 2 Septembre 1967*, pp: 714-744.

Firbas, Jan. (1974). Some Aspects of the Czechoslovak approach to problems of functional sentence perspective. En František Daneš (ed.). *Pa-*

pers on functional sentence perspective, pp. 11-37. La Haya/París: Mouton.

Firbas, Jan. (1992). *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*. Cambridge: University Press.

Gutiérrez-Bravo, Rodrigo. (2003). Subject Inversion in Spanish Relative Clauses. A case of prosody-induced word order variation without narrow focus. En Twan Geerts, Ivo van Ginneken y Haike Jacobs (eds.). *Romance Languages and Linguistic Theory*, pp. 115-128. Amsterdam: John Benjamins.

Haiman, John. (1985) Introduction. En John Haiman (ed.). *Iconicity in Syntax*, pp. 1-10. Stanford: John Benjamins.

Hopper, Paul y Sandra Thompson (1980). Transitivity in grammar and discourse. *Language*, 56(2), 251-299.

Keller, Rudi (1995) *Zeichentheorie*. Tübingen: Francke.

Langacker, Ronald. (1987). *Foundations of Cognitive grammar. Theoretical Prerequisites*, Stanford: Stanford University Press.

López Meirama, Belén. (2006). Semantic and Discourse-Pragmatic Factors in Spanish Word-Order. En J. Clancy Clements y Jiyoun Yoon (eds.). *Functional Approaches to Spanish Syntax*, pp. 7-51. New York: Palgrave Macmillan.

Lyons, John. (1977). *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mathesius, Vilém. (1928). On linguistic characterology with illustrations from modern English. En *Actes di premier Congrès International de Linguistes a la Haye*, pp. 56-63. Leiden: Sijthoff.

Mathesius, Vilém. (1936). On some problems of the systematic analysis of grammar. *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, 6, 95-107.

Meyer-Hermann, Reinhard. (1990). Sobre algunas condiciones pragmáticas de la posición del sujeto en español. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 6, 73-88.

Morales de Walters, Amparo. (1982). La posición de sujeto en el español de Puerto Rico a la luz de la clase semántica verbal, la oposición tema-remata y el tópico oracional. *Lingüística Española Actual*, IV, 23-38.

Morales, Amparo. (1995). Interacción de sintaxis y pragmática en la variación dialectal. Los sujetos pronominales. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 11, 253-276.

Morales, Amparo. (2007). La norma policéntrica del español. Procesos discursivos del español de Puerto Rico. <http://www.congresosdelalengua.es/cartagena/>.

Padilla García, Xose A. (2006). El problema del patrón básico desde la teoría de prototipos (Su aplicación al orden de palabras en español). *Linguística Español Actual*, 28(1), 29-45.

Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Trnka, Bohumil. (1964-66). On the linguist sign and the multilevel organization of language. *Travaux linguistiques de Prague*, 1, 33-40.

Weil, Henri. (1844). *De l'ordre des mots dans les langages anciennes comparées aux langues modernes*. Paris: Joubert.

Wright, Edmond L. (1976). Arbitrariness and Motivation: A New Theory. *Foundations of language*, 14, 505-523.